INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.113.

09 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025.

El suscrito **JHONATAN VARELA NARVAEZ, AUDITOR FISCAL III** de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

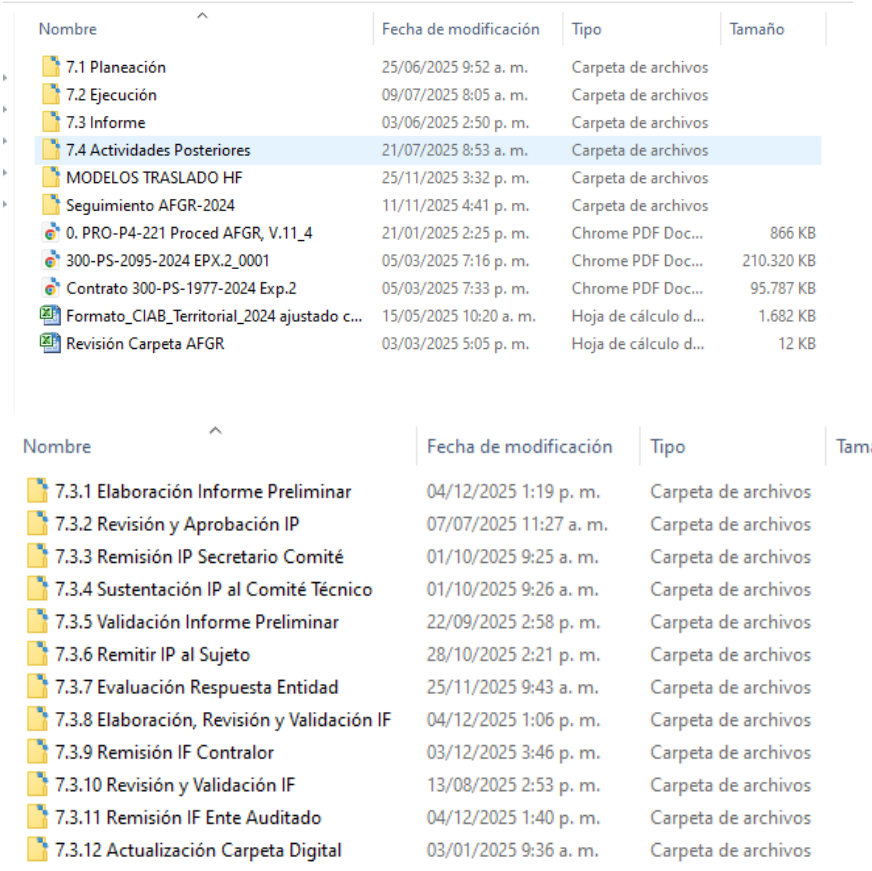
OBJETO DEL CONTRATO:

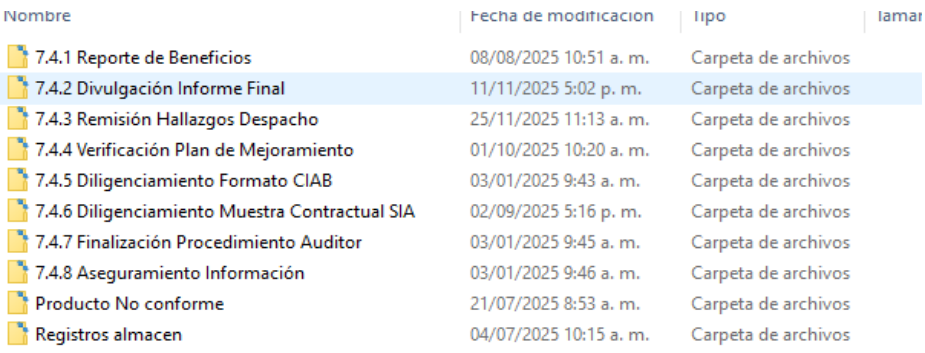
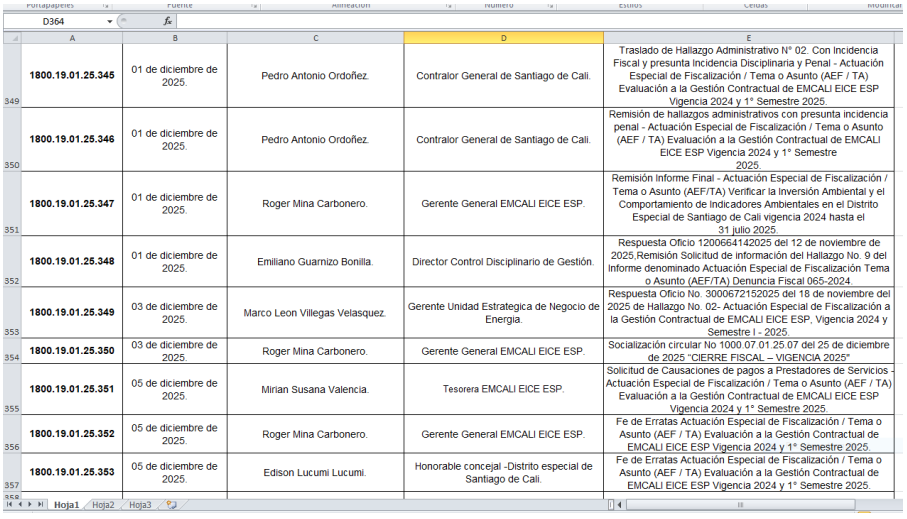
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

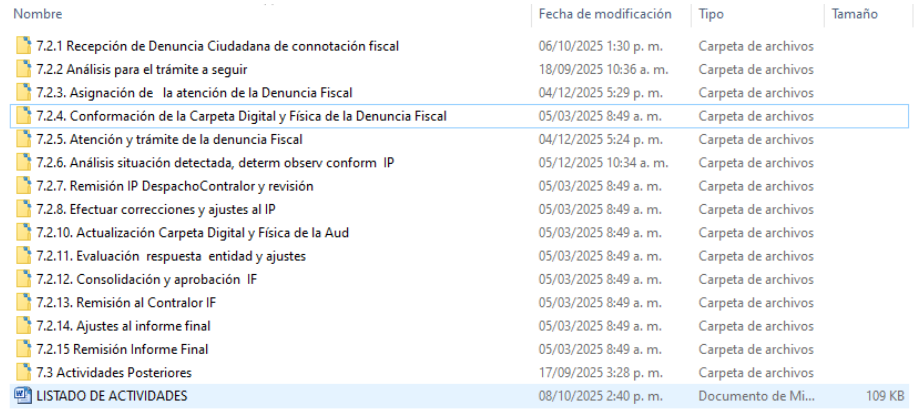
Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali.
Contratista:	Lina Marcela Candelo Valencia.
cédula de ciudadanía No	1107051081.
Objeto:	Prestación de servicios como asistente administrativa que brinde apoyo a la gestión a la contraloría general de Santiago de Cali.
Supervisor:	Jhonatan Varela Narváez.
Valor inicial:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($9.500.000) M/CTE.
Fecha de iniciación:	Nueve (09) días de julio 2025.
Fecha de terminación:	Ocho (08) días de diciembre 2025.
Pago:	El valor del contrato será pagado de la siguiente forma: CINCO (05) CUOTAS POR VALOR DE UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M/CTE.
Área Asignado:	D.T. ante EMCALI EICE E.S.P
Jefe de área:	José Luis Barbosa Prado.

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

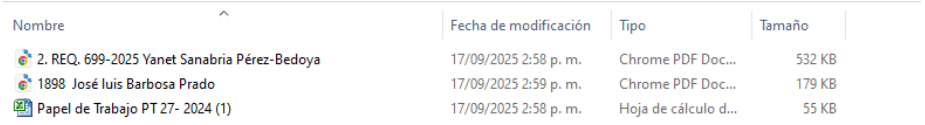
OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS.
El contratista realizará las siguientes actividades, entre otras, dependiendo del proceso enviado por el supervisor del contrato así: 1.Brindar asistencia en la coordinación y ejecución de tareas operativas y administrativas dentro de los distintos procesos de la entidad. 2.Apoyar en la organización y manejo de documentación, archivos y registros relacionados con los proyectos y actividades de la entidad. 3.Proveer soporte en la atención y seguimiento a solicitudes, gestionando recursos y coordinando actividades para garantizar la eficiencia operativa. 4.Colaborar en la implementación de mejoras en los procesos internos, identificando oportunidades para optimizar tiempos y recursos. 5.Apoyar en la capacitación y orientación al personal en temas operativos y logísticos, promoviendo un ambiente de	Brindó apoyo con la organización y la revisión de AFGR en las actividades posteriores, el informe y modelos traslado hf. Producto final: AFGR Ubicado en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800. 19.01 NF_ AUD\2025\1. AFGR 

trabajo eficiente y colaborativo. 6.Brindar apoyo en lo que corresponde a la gestión documental y archivo, digitalización, selección y organización de documentos, el acceso, consulta y organización de los expedientes. 7.Las demás que le sean asignadas en el ejercicio del objeto contractual. El supervisor del contrato, en coordinación con el Director Administrativo y Financiero podrá distribuir las actividades generales anteriormente relacionadas, de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas Administrativas y Misionales de la entidad.	  Brindó apoyo con la organización, seguimiento y el orden de los consecutivos enviado por correo emitidos por la DT ante EMCALI. Producto final: Excel consecutivos 2025. Ubicada en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800. COMUNICACIONES OFICIALES\CONSECUTIVOS 2025\CUADRO DE EXCEL CONSECUTIVOS 2025  Brindó apoyo con la previa revisión de la denuncia 699 en recepción 7.2.1, Análisis 7.2.2 y Asignación 7.2.3.

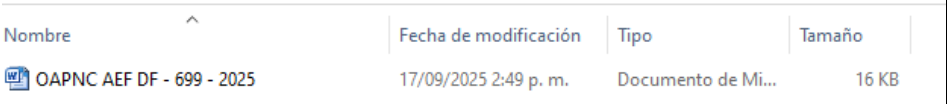
Producto final: Denuncia 699
Ubicado en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800.19.01 REQU-ACTUACIONES ESP\ACTUACIONES DE FISCALIZACION - 2025\DF 699-2025 16-09



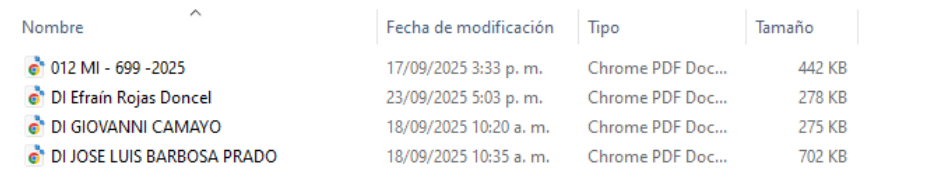
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
7.2.1 Recepción de Denuncia Ciudadana de connotación fiscal	06/10/2025 1:30 p. m.	Carpeta de archivos	
7.2.2 Análisis para el trámite a seguir	18/09/2025 10:36 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.3. Asignación de la atención de la Denuncia Fiscal	04/12/2025 5:29 p. m.	Carpeta de archivos	
7.2.4. Conformación de la Carpeta Digital y Física de la Denuncia Fiscal	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.5. Atención y trámite de la denuncia Fiscal	04/12/2025 5:24 p. m.	Carpeta de archivos	
7.2.6. Análisis situación detectada, determ observ conform IP	05/12/2025 10:34 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.7. Remisión IP DespachoContralor y revisión	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.8. Efectuar correcciones y ajustes al IP	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.10. Actualización Carpeta Digital y Física de la Aud	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.11. Evaluación respuesta entidad y ajustes	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.12. Consolidación y aprobación IF	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.13. Remisión al Contralor IF	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.14. Ajustes al informe final	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.2.15 Remisión Informe Final	05/03/2025 8:49 a. m.	Carpeta de archivos	
7.3 Actividades Posteriores	17/09/2025 3:28 p. m.	Carpeta de archivos	
LISTADO DE ACTIVIDADES	08/10/2025 2:40 p. m.	Documento de Mi...	109 KB



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
2. REQ. 699-2025 Yanet Sanabria Pérez-Bedoya	17/09/2025 2:58 p. m.	Chrome PDF Doc...	532 KB
1898 José luis Barbosa Prado	17/09/2025 2:59 p. m.	Chrome PDF Doc...	179 KB
Papel de Trabajo PT 27- 2024 (1)	17/09/2025 2:58 p. m.	Hoja de cálculo d...	55 KB



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
OAPNC AEF DF - 699 - 2025	17/09/2025 2:49 p. m.	Documento de Mi...	16 KB

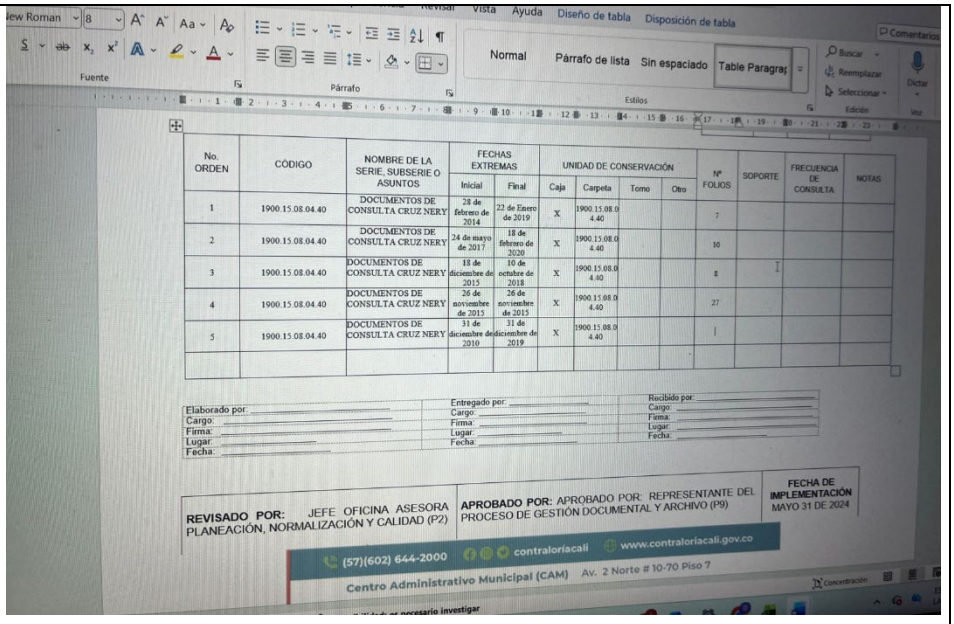


Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
012 MI - 699 -2025	17/09/2025 3:33 p. m.	Chrome PDF Doc...	442 KB
DI Efraín Rojas Doncel	23/09/2025 5:03 p. m.	Chrome PDF Doc...	278 KB
DI GIOVANNI CAMAYO	18/09/2025 10:20 a. m.	Chrome PDF Doc...	275 KB
DI JOSE LUIS BARBOSA PRADO	18/09/2025 10:35 a. m.	Chrome PDF Doc...	702 KB

Brindó apoyo con la organización, y el orden del formato FUID tanto en archivo físico como digital.

Producto final: Formato FUID.

Ubicado en la ruta: T:\Dir_Emcali\1800. COMUNICACIONES OFICIALES\Borradores 2025\Rta Formato Diligenciamiento FUID



No. ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				Nº FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS
			Inicial	Final	Caja	Carpeta	Tomo	Otro				
1	1900.15.08.04.40	DOCUMENTOS DE CONSULTA CRUZ NERY	28 de febrero de 2014	22 de Enero de 2019	X	1900.15.08.04.40			7			
2	1900.15.08.04.40	DOCUMENTOS DE CONSULTA CRUZ NERY	24 de mayo de 2017	18 de febrero de 2020	X	1900.15.08.04.40			10			
3	1900.15.08.04.40	DOCUMENTOS DE CONSULTA CRUZ NERY	18 de diciembre de 2015	10 de octubre de 2018	X	1900.15.08.04.40			8			
4	1900.15.08.04.40	DOCUMENTOS DE CONSULTA CRUZ NERY	26 de noviembre de 2015	26 de noviembre de 2015	X	1900.15.08.04.40			27			
5	1900.15.08.04.40	DOCUMENTOS DE CONSULTA CRUZ NERY	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2019	X	1900.15.08.04.40			1			

Elaborado por: Cargo: Firma: Lugar: Fecha:

Entregado por: Cargo: Firma: Lugar: Fecha:

Recibido por: Cargo: Firma: Lugar: Fecha:

REVISADO POR: JEFE OFICINA ASESORA PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y CALIDAD (P2)

APROBADO POR: APROBADO POR: REPRESENTANTE DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO (P9)

FECHA DE IMPLEMENTACIÓN MAYO 31 DE 2024

(57)(602) 644-2000 contraloriacali www.contraloriacali.gov.co

Centro Administrativo Municipal (CAM) Av. 2 Norte # 10-70 Piso 7

SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según

normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 9.500.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 1.900.000	$ 7.600.000
2	$1.900.000	$5.700.000
3	$1.900.000	$3.800.000
4	$1.900.000	$1.900.000
5	$1.900.000	$0

SEGUIMIENTO JURÍDICO.

Con el presente informe, dejó constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES).

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista **Lina Marcela Candelo Valencia,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con EMCALI EICE E.S.P, el Director Técnico ante EMCALI **José Luis Barbosa Prado** referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el (la) contratista en mención del mes de noviembre-diciembre de 2025, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara a la señor(a) **Lina Marcela Candelo Valencia** la suma de UN MILLÓN

NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000) M./CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES).

Planilla de Seguridad Social mes de **Noviembre** de 2025. **(**Planilla 92061052)

Pago.	Período.	Valor.	
EPS.			
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (11)	**$178.000**	
PENSION.			
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (11)	**$227.800**	
ARL.			
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (11)	**$7.500**	

Planilla de Seguridad Social mes de **Diciembre** de 2025. **(**Planilla 92061062**).**

Pago.	Período.	Valor.
EPS.		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (12)	**$178.000.**
PENSION.		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (12)	**$227.800.**
ARL.		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2025**) MES (12)	**$7.500**

1. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025.

JHONATAN VARELA NARVAEZ.
Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jhonatan Varela Narváez	Auditor III Supervisor	
Revisó	Jhonatan Varela Narváez	Auditor III- Supervisor	
Aprobó	José Luis Barbosa Prado	Director Técnico Ante EMCALI EICE ESP.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO DEL SUPERVISOR

Como Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **1110.11.05.25.113** certifico que Lina Marcela Candelo Valencia, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 1.107.051.081, cumplió con el total de las actividades señaladas en el contrato y entrego los elementos que fueron asignados, quedo a paz y salvo por todo concepto con la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de diciembre del año 2025.

JHONATAN VARELA NARVÁEZ
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jhonatan Varela Narváez.	Auditor III Supervisor	
Revisó	Jhonatan Varela Narváez	Auditor III Supervisor	
Aprobó	José Luis Barbosa Prado	Director Técnico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			